

Lima, diciembre de 2020

Los retos de la pandemia para la elección del bicentenario

Los próximos comicios electorales se organizarán en un contexto particular, pues la situación de la pandemia producida por la COVID-19 advierte las dificultades que presentará la elección. Como en todos los procesos electorales, existe una amplia convocatoria de ciudadanos y ciudadanas que emitirán su voto, sin embargo, en el contexto actual, esto podría demandar mayores riesgos para la salud y participación de los mismos en las Elecciones Generales 2021. Así, resulta pertinente informar a la ciudadanía sobre la evolución de la pandemia en el país, a fin de evidenciar una atención focalizada en los grupos en situación de vulnerabilidad dentro de las veintisiete circunscripciones electorales.

En ese sentido, la Línea de Investigación de la DNEF presenta el *Perfil Electoral 2: Los retos de la pandemia para la elección del bicentenario*, el cual contiene información sobre los grupos de riesgo ante la pandemia y su vulnerabilidad geográfica frente a la COVID-19. Además, se busca establecer alertas en estas localidades para la planificación con antelación de un buen manejo de las elecciones y la participación ciudadana en el contexto actual.







a. La presencia de la COVID-19 en las regiones del Perú.

El estado de la salud en el país ha sido duramente golpeado por la pandemia de la COVID-19. Sin lugar a dudas, el virus ha impactado de diferente forma en las diversas regiones que comprenden el territorio nacional. Actualmente, las cifras muestran un descenso en los porcentajes de infectados y fallecidos; sin embargo, los grupos en estado de vulnerabilidad frente a esta enfermedad continúan siendo las personas mayores de 60 años. En este aspecto, es necesario mostrar la evolución de la pandemia en nuestro país, considerando los posibles riesgos a los que se exponen aquellas personas vulnerables que decidan o no emitir su voto el próximo 11 de abril.



Gráfico 1Evolución diaria de casos confirmados de la COVID-19 en Perú.

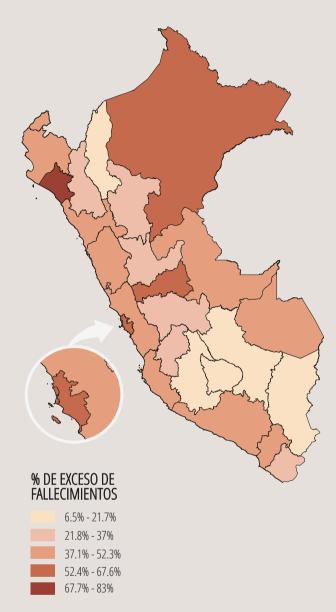
Fuente: Análisis del *Financial Times* de datos del Centro Europeo para la Prevención y el Control de Enfermedades, el Proyecto de Seguimiento de la CO-VID, el Departamento de Salud y Asistencia Social del Reino Unido y el Ministerio de Salud de España. Datos actualizados el 17 de noviembre de 2020 a las 5.39 pm GMT. Versión interactiva: ft.com/covid19.

Ante el contexto actual, el Congreso de la República aprobó la Ley N.º 31038, que establece normas transitorias en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19. En dicha ley se notifican las horas de votación para tener una jornada electoral más larga de la normal, que vaya de 7 a.m. a 7 p.m., para disminuir las aglomeraciones. Asimismo, se faculta a las personas que pertenezcan a grupos de riesgo para la COVID-19 que puedan estar exentas del pago de la multa por omisión al sufragio o por no cumplir con ser miembros de mesa. Con ese fin, el Jurado Nacional de Elecciones habilitará una plataforma virtual en la que se podrá efectuar el trámite de justificación.

Según la Encuesta Nacional de El Comercio-Ipsos, realizada en setiembre de 2020, el 44% de personas entrevistadas no acudiría a votar si la pandemia continúa.¹ Frente a ello, surge la necesidad de adaptar el proceso electoral al nuevo panorama para evitar que la participación ciudadana disminuya considerablemente.

¹El Comercio-Ipsos: El 44% no iría a votar en las elecciones del 2021 si sigue la pandemia 24/09/20. https://elcomercio.pe/politica/elecciones-2021-el-comercio-ipsos-el-44-no-iria-a-votar-si-sigue-la-pandemia-noticia/

Gráfico 2Exceso de fallecimientos a nivel regional, 2019-2020.



Fuente: Sistema Informático Nacional de Defunciones - SINADEF. Datos actualizados el 17 de noviembre de 2020. Elaboración: Línea de Investigación DNEF/INE.

Asimismo, uno de los indicadores con respecto a la letalidad de la COVID-19 es el exceso de defunciones durante el año 2020, en contraste con 2019, es decir, mediante esta variación puede observarse el incremento anómalo de la proporción de personas fallecidas entre los últimos dos años. De acuerdo a los datos del SINADEF, la pande-

mia mostraría un mayor impacto en las regiones de Lambayeque (83%), seguido de Lima Metropolitana (65,1%), las que han registrado un mayor desbalance entre sus cifras.

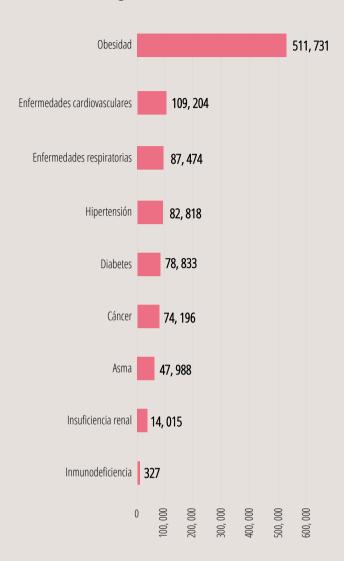
Por un lado, las regiones que también merecen una atención especial se ubican en la zona costera del país, donde el exceso de fallecidos alcanzó a superar el 50%. Además, en estos territorios se concentran los porcentajes más altos de la población adulta que supera los 60 años de edad. De otro lado, las regiones del Oriente, entre las que destacan Loreto, Madre de Dios y Ucayali, presentaron niveles considerables de defunciones, aunque, paradójicamente, dicha zona concentra los mayores porcentajes de población electoral menor de 30 años.

Finalmente, las circunscripciones con menores distorsiones se congregan en el Sur, destacando la región Ayacucho (6,5%), la cual presentó el menor incremento de fallecidos. No obstante, es importante señalar que estos territorios agrupan altas proporciones de adultos mayores, por ende, tampoco deben desatenderse en estas circunscripciones las medidas de seguridad sanitaria durante el próximo proceso electoral.

b. Factores de riesgo ante la COVID-19.

Además de la ya mencionada presencia de personas mayores de 60 años en el padrón electoral, existen otras características médicas que aumentan el riesgo de las personas ante la COVID-19. Entre ellas están comorbilidades como hipertensión, diabetes, cáncer, asma, enfermedades respiratorias y cardiovasculares, insuficiencia renal, obesidad o alguna inmunodeficiencia.

Gráfico 3 Enfermedades preexistentes que aumentan riesgo ante la COVID-19



Fuente: Repositorio Único Nacional de Información en Salud - Ministerio de Salud. Actualizado al 10 de octubre. Elaboración: Línea de Investigación DNEF/JNE..

Según la información de morbilidad disponible en el Repositorio Único Nacional de Información en Salud, en lo que va de 2020 existe en el Perú una tendencia a una importante presencia de casos de obesidad, seguido de enfermedades cardiovasculares y respiratorias.

La prevalencia de diabetes en el Perú es de aproximadamente 7%.²



Aproximadamente 25% de lapoblación peruana tiene asma.³



Cerca del 70% de adultos peruanos padecen de obesidad y sobrepeso.⁴



² Fuente: *Guía de práctica clínica para el diagnóstico, tratamiento y control de la Diabetes Mellitus tipo 2 en el Primer Nivel de Atención.* Lima: Minsa. Ver: http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/3466.pdf

³ Fuente: EsSalud (2017). "EsSalud: Uno de cada cinco niños sufre de asma en el Perú", en Portal de EsSalud (publicado el 2/6). Ver: http://www.essalud.gob.pe/essalud-uno-de-cada-cinco-ninos-sufre-de-asma-en-el-peru/

⁴ Fuente: Instituto Nacional de Salud (2019). "Cerca del 70% de adultos peruanos padecen de obesidad y sobrepeso", en Portal del INS-Minsa (publicado el 28/3). Ver: https://web.ins.gob.pe/es/prensa/noticia/cerca-del-70-de-adultos-peruanos-padecen-de-obesidad-y-sobrepeso

Si bien estos datos no muestran la totalidad de casos por cada enfermedad a nivel nacional, permiten visualizar la vulnerabilidad de parte de la población peruana ante la COVID-19 por enfermedades preexistentes.

En términos regionales, es importante recalcar que, debido a las condiciones climatológicas, la presencia de casos de asma es mayor en regiones de la Costa como Piura, Chimbote, Chiclayo, Ica y Lima. De la misma manera, en el caso de la diabetes, la incidencia aumenta en la capital, donde aproximadamente 1 de cada 12 personas tiene algún tipo de diabetes. Asimismo, la obesidad tiene una mayor presencia en el ámbito rural, con 52,56%. Identificar la variada presencia de las enfermedades que agudizan los casos de coronavirus a nivel regional es necesario, puesto que, al eximirse la multa a las personas dentro de los grupos de riesgo, se advierte un posible mayor ausentismo en localidades con mayor prevalencia de estas enfermedades.

c. La COVID-19 y la participación ciudadana

Una de las mayores preocupaciones para el próximo proceso electoral gira entorno a los niveles de participación que la ciudadanía presentaría. El contexto de la pandemia en el país podría generar mayores tasas de ausentismo, a razón de la gran cantidad de la población que se moviliza para asistir a las urnas en este tipo de elecciones.

Como antecedente a los procesos de elección general, y considerando la importancia que la ciudadanía reconoce a este tipo de elecciones, encontramos que el nivel de ausentismo en 2016 fue 18,2%. Por un lado, al observar el ausentismo del electorado en las regiones, encontramos que en Loreto, Amazonas y Huancavelica los niveles fueron mayores. En el otro extremo, las regiones con menor tasa de ausentismo fueron Ica, Lima Metropolitana, Moquegua, entre otras.

Gráfico 4

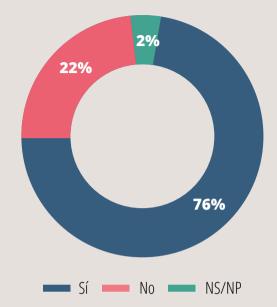
Tasa de ausentismo según
circunscripción electoral durante
las elecciones generales 2016



Fuente: ONPE. Elaboración: Línea de Investigación -DNEF/JNE.

De acuerdo con el informe de opinión de octubre de 2020 del IEP, la proporción de la ciudadanía que no asistiría a votar en las próximas elecciones sería al menos de un 22%, es decir, la gran mayoría de electores estaría decidida a participar en las próximas elecciones (76%). Además, el mismo estudio señala que no existen variaciones importantes entre las regiones ubicadas en las diversas zonas geográficas del país.

Gráfico 5Si las elecciones de abril de 2021 fuesen presenciales, ¿usted iría o no iría a votar?



Fuente: Informe Opinión Octubre de 2020 (IEP). Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE

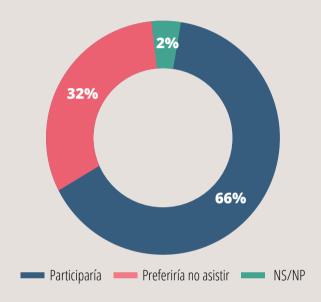
De esta manera, a pesar del impacto que la pandemia ha mostrado en algunas zonas como el Norte y Oriente del territorio nacional, no se muestra menor intención de asistir a las urnas. No obstante, se observan diferencias significativas cuando se considera el sexo; en otros términos, las mujeres presentan menor predisposición de participar en las EG 2021 (28%), en comparación con los hombres (16%).

Tabla 1 Intención de ir a votar, 2020

	HOMBRE	MUJER
Sí	82%	71%
No	16%	28%
NS/NP	2%	1%

Fuente: Informe opinión de octubre 2020 (IEP). Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE. Asimismo, los niveles de participación se reafirman cuando se comprueba que un gran porcentaje de la ciudadanía sí cumpliría con la función de miembro de mesa en el caso de ser elegido (66%); sin embargo, la cifra de quienes mencionan lo contrario también es relativamente alta (32%).

Gráfico 6
Si en las elecciones del 2021 usted sale sorteado(a) como miembro de mesa, ¿participaría o preferiría no asistir?



Fuente: Informe Opinión Octubre de 2020 (IEP). Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

En Lima Metropolitana el 38% de personas no asistiría a participar como miembro de mesa en caso de que sean elegidas.

d. El impacto de la pandemia en el voto extranjero.

El contexto de salud por la pandemia de la COVID-19 también viene afectando de diferente manera a los países donde la mayoría de peruanos reside. Como previamente se men-

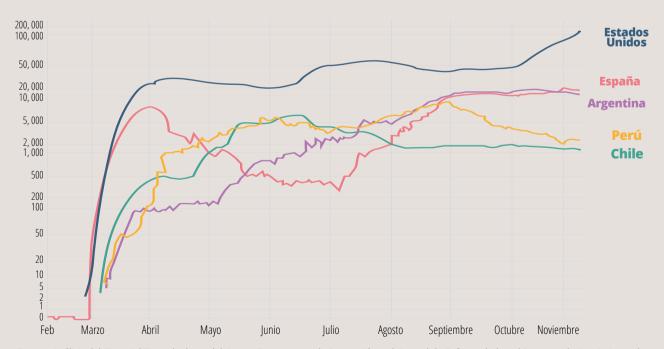
cionó, los países que acogen a la mayor cantidad de compatriotas son Estados Unidos, España, Argentina y Chile. En este sentido, conviene revisar el estado situacional del coronavirus en estos países, con el objetivo de conocer el posible impacto de la enfermedad en los votantes que habitan en dichos países.

Tabla 2
Países con mayor cantidad de peruanos residentes en el extranjero según grupos de edad, 2021.

PAÍS	TOTAL	MENORES DE 30 AÑOS	DE 30 A 39 AÑOS	DE 40 A 49 AÑOS	DE 50 A 59 AÑOS	DE 60 A 69 AÑOS	DE 70 A MÁS	POBLACIÓN EN RIESGO
ESTADOS UNIDOS	309464	10.6%	15.7%	22.1%	23.4%	17.1%	11.2%	28.2%
ESPAÑA	152208	13.4%	20.1%	30.0%	22.7%	10.2%	3.6%	13.8%
ARGENTINA	143189	16.5%	24.0%	25.3%	21.4%	9.4%	3.4%	12.8%
CHILE	117140	18.4%	28.5%	27.7%	17.0%	6.7%	1.6%	8.3%

Fuente: Padrón electoral - DRET/JNE. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

Gráfico 7Nuevos casos confirmados de COVID-19 en Perú y los países con mayor cantidad de votantes en el extranjero.



Fuente: Análisis del *Financial Time*s de datos del Centro Europeo para la Prevención y el Control de Enfermedades, el Proyecto de Seguimiento de COVID, el Departamento de Salud y Asistencia Social del Reino Unido y el Ministerio de Salud de España. Datos actualizados el 17 de noviembre a las 5.39p.m. GMT. Versión interactiva: ft.com/covid19

En este sentido, Estados Unidos concentra el mayor avance del coronavirus a nivel mundial. Según las cifras del Coronavirus Resource Center de la Universidad Johns Hopkins, desde el inicio de la pandemia cerca de ocho millones de personas han contraído la enfermedad. Además, si bien las restricciones en el país están siendo progresivamente levantadas, estas no han permitido frenar la gran cantidad de infectados que se registran, convirtiéndose en una de las naciones más golpeadas por la pandemia.

¿Por qué interesa el estado de la COVID-19 en EE.UU.? El país norteamericano concentra la mayor cantidad de comunidades peruanas en el extranjero. De acuerdo al padrón electoral, 309 464 personas se encuentran habilitadas para emitir su voto en las próximas elecciones, es decir, el 31% del electorado extranjero reside en el país norteamericano. Asimismo, considerando que las personas mayores de 60 años presentan un gran riesgo de mortalidad ante la enfermedad, la división por grupos etarios nos indica que al menos el 28,2% del electorado que habita en el país se encuentra en dicho rango de edad.

Estados Unidos concentra más del 20% de infectados en el mundo.

El segundo país con mayor cantidad de electores peruanos es España, el cual concentra alrededor del 15% de votantes. La nación ibérica también fue duramente perjudicada por la llegada del coronavirus, registrando altos niveles de contagio y mortalidad. Aunque el estado de los contagios a causa de la COVID-

19 y las restricciones de distanciamiento social hayan disminuido, se han registrado casos de rebrote en las principales ciudades del país, como Madrid, la cual ha tenido que retornar a la cuarentena por el aumento de casos positivos. ⁵ Si bien los peruanos y peruanas que residen en España no se concentran ampliamente en el grupo de edad que incluye a mayores de 60 años (13,8%), el contexto de salud que presenta ese país puede impactar en su participación en los comicios.

Finalmente, los últimos países que albergan un gran porcentaje de votantes peruanos en el extranjero son Argentina (14%) y Chile (12%). En este punto, cabe resaltar que los países de América del Sur han atravesado situaciones distintas respecto de la pandemia. En el primer caso, el impacto de la pandemia aún es preocupante, pues, a raíz de los rebrotes, el país ocupa la quinta posición, a nivel mundial, en cuanto al número total de casos positivos. Por ello, las restricciones han aumentado en las últimas semanas hasta retornar a la cuarentena focalizada en las zonas con altas tasas de contagios. En el segundo caso, según los reportes del Ministerio de Salud de Chile, el país sureño parece haber controlado la pandemia provocada por el coronavirus; al menos eso demuestra el descenso de las tasas de casos positivos y decesos diarios.⁶ A pesar de ello, las medidas de distanciamiento social se han mantenido en algunas zonas del país.

Por otra parte, en cuanto a los grupos de mayor riesgo a la enfermedad, procedentes del Perú, estos países tampoco presentan altos porcentajes de adultos mayores, puesto que estas cifras alcanzan el 12,8% y 8,3% de la población peruana que emite su voto en estas naciones, respectivamente.

⁵ El País (2020). "Nuevas restricciones en Madrid: consulte qué se puede hacer y qué no", en diario El País (Madrid, publicado el 3/10). Ver https://elpais.com/espana/madrid/2020-10-02/nuevas-restricciones-a-partir-de-las-2200-del-viernes-en-madrid-consulta-que-se-puede-hacer-y-que-no.html

⁶ Ministerio de Salud de Chile (2020). *Informe epidemiológico n.*° *56. Enfermedad por SARS-Cov-2 (COVID-19)*. Santiago de Chile: Departamento de Epidemiología del Ministerio de Salud de Chile, 84 págs. Ver: https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2020/10/Informe-Epidemiologico-56.pdf

e. Indicador de riesgo de ausentismo en las Elecciones Generales 2021.

Los factores que pueden llegar a aumentar el ausentismo electoral en las EG 2021, a nivel nacional, son diversos. Frente a ello, surge la necesidad de adaptar dicha participación a la nueva normalidad y de repensar las medidas a tomarse en los próximos comicios electorales. En el plano nacional, la importante presencia de personas mayores de 60 años en el padrón, el excedente de defunciones en el promedio histórico y el ausentismo en algunas regiones pueden ser las principales causas de riesgo de una elevada tasa de ausentismo en ciertas localidades del país de cara al 2021.

Tanto en las Elecciones Generales 2016 como en las Elecciones Congresales Extraordinarias 2020 las regiones con mayor ausentismo fueron Loreto, Amazonas, Huancavelica y Huánuco.

Para evidenciar los lugares que pueden ser más susceptibles al contagio se agrupó a los distritos electorales en base a su nivel de riesgo, considerando estos tres indicadores. Así, como se observa en el siguiente gráfico, los distritos con riesgo muy alto de ausentismo, como Lima, Callao o Lambayeque, son los que cuentan con un porcentaje superior al promedio de ciudadanos mayores de 60 años y al promedio de exceso de defunciones, mientras que los demás distritos de la Costa —con la adición de Junín— se mantienen cercanos a dichos porcentajes.

Asimismo, las regiones de la Selva representan un riesgo medio, pues, si bien son de las que menos personas adultas mayores votan, hay una tasa importante de ausentismo registrado en elecciones anteriores. Finalmente, departamentos de la Sierra, sobre todo la Sierra Sur, se consideran en riesgo bajo o muy bajo debido a su decreciente nivel de exceso de defunción y a un número promedio de votantes adultos mayores. De este modo, Ayacucho, Cusco, Puno y Tacna son las regiones que parecen encontrarse más preparadas para hacerle frente al peligro del ausentismo electoral.

Gráfico 8
Indicador de riesgo de ausentismo a nivel regional, 2021.



Fuente: Padrón electoral - DRET/JNE, ONPE y SINADEF. Elaboración: Línea de Investigación DNEF/JNE.

f. Indicador de riesgo de ausentismo en las Elecciones Generales 2021.



El 5 de julio se realizaron en República Dominicana las primeras Elecciones Generales durante la emergencia sanitaria de la COVID-19, después de haber sido cambiada la fecha original, en el mes de mayo. En los comicios electorales se respetó el distanciamiento social, los horarios especiales y el uso de barbijos. Asimismo, la participación fue del 55,29 %, con un sistema de voto voluntario ante la COVID-19.



En Ecuador, los partidos políticos realizaron sus elecciones internas tomando en cuenta el uso de mecanismos virtuales con miras a las Elecciones Generales 2021. Las elecciones primarias se realizaron entre el 9 y el 23 de agosto y participaron todas las candidaturas a la Presidencia de la República, a la Asamblea Nacional, y al Parlamento Andino. Se permitieron tres modalidades, tomando en cuenta el distanciamiento social por la crisis sanitaria: elecciones primarias abiertas, cerradas y representativas



Las elecciones generales de Bolivia de 2020 fueron convocadas el 10 de noviembre de 2019 por el entonces presidente Evo Morales, siendo previstas para el 3 de mayo; sin embargo, la propagación de la pandemia de la COVID-19 obligó a aplazar las elecciones que se realizaron, finalmente, el pasado 18 de octubre, con el fin de elegir presidente, vicepresidente, senadores y diputados para el periodo 2020-2025. Los niveles de participación de la ciudadanía inscrita para emitir su voto alcanzaron una cifra de 88,4%, superando el promedio de 80% en otros procesos electorales.



En Chile, el 25 de octubre se realizó el plebiscito sobre el cambio de la Constitución de 1980, originada en el régimen militar de Pinochet. Inicialmente había sido programado para el 26 de abril, pero fue postergado por la pandemia. Si bien la participación en procesos electorales en Chile es voluntaria, 7 562 173 personas, sin embargo, participaron del proceso (50,68% de participación), convirtiéndose en el proceso con mayor participación desde la transición democrática.

República Dominicana celebra elecciones bajo pandemia https://www.dw.com/es/rep%C3%BAblica-dominicana-celebra-elecciones-bajo-pandemia/a-54061571

Tres escenarios para postulaciones que no salieron de elecciones primarias https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-elecciones-cne-escenarios-postulaciones.html

⁹ Elecciones de Bolivia 2020, en vivo: resultados, estadísticas y votación, en directo https://as.com/diarioas/2020/10/23/actualidad/1603447559_081493.html

¹⁰ Órgano Electoral Plurinacional Bolivia. (2020). Publicación de resultados. Elecciones Generales 2020. Disponible en: https://www.oep.org.bo/wp-content/uploads/2020/10/Separata_Resultados_EG_2020.pdf

Plebiscito Nacional Chile 2020: ¿cuántos chilenos votaron en las elecciones? https://chile.as.com/chile/2020/10/26/actualidad/1603731791 458014.html

g. Elecciones internas en el marco de emergencia sanitaria

Ante el contexto generado por la pandemia, la realización de elecciones abiertas, simultáneas y obligatorias se vio impedida debido a las conocidas medidas de distanciamiento social, por lo que la participación directa de la ciudadanía se volvió prácticamente inviable. De este modo, para mantener los lineamientos de la reforma política, los métodos de democracia interna tuvieron que modificarse de modo temporal para adaptarse a las normas de la crisis sanitaria.

En ese sentido, las recomendaciones del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) se orientaron a utilizar la fórmula de un militante-un voto dentro de las elecciones internas. No obstante, el Congreso de la República incluyó, además de la formula mencionada, la elección mediante delegados.

Elecciones con voto universal, libre, voluntario, igual, directo y secreto de los afiliados.



Elecciones a través de delegados, conforme lo disponga el estatuto. Previamente, dichos delegados deben haber sido elegidos mediante voto universal, libre, voluntario, igual, directo y secreto de los afiliados.



Fuente: Resolución Jefatural N°000310-2020-JN/ONPE

Asimismo, se realizaron las modificaciones respectivas en la legislación electoral para adecuarlas al contexto de la emergencia sanitaria.

- Aprobación de siete protocolos de seguridad y prevención contra la COVID-19, que deberán aplicarse en el local de votación entre los diferentes actores que participarán de este proceso interno: personal de la ONPE, electores, miembros de mesa, personas, observadores, periodistas.
- Medidas de distanciamiento social para impedir el contacto físico
- Reducción del aforo al 50% en los locales de votación con el objetivo de evitar las aglomeraciones y garantizar plenamente la participación de los electores.

La primera jornada de las elecciones internas se desarrolló el 29 de noviembre, participando en ella ocho organizaciones políticas, las que decidieron optar por la modalidad del voto directo, por parte de sus afiliados y afiliadas, para elegir a sus representantes de cara a la competencia electoral 2021. Para dicha jornada, el Jurado Nacional de Elecciones creyó conveniente tener presencia en los 377 locales de votación, los cuales congregan un total de 2802 mesas de sufragio.

Según el reporte de la Dirección Nacional de Fiscalización y Procesos Electorales del JNE, se instaló más del 80% de mesas previstas para la primera jornada de elección interna. Asimismo, se registraron 25 incidencias, las cuales no generaron inconvenientes mayores que pudieran afectar el desarrollo del proceso.

Respecto a los riesgos de realizar elecciones de manera presencial en el escenario de la emergencia sanitaria, los resultados de la primera etapa de la elección interna indican que no existieron dificultades considerables. Sin embargo, si bien la mayoría de mesas de votación fueron instaladas, es importante mantener la atención sobre las personas que cumplirán esta labor en el proceso de elección general, garantizando la seguridad sanitaria y promoviendo la participación ciudadana en el ejercicio de sus derechos políticos.

Conclusiones:

- Evolución de la pandemia en el país
 Si bien las cifras de infectados por coronavirus han sufrido un descenso a nivel nacional, existen algunas regiones del país fueron impactadas duramente por la enfermenal, existen algunas regiones de Lambayeque, Lima Metropolitana, Callao,
 dad. Entre ellas se resaltan las regiones de Lambayeque, Lima Metropolitana, Callao,
 Loreto y Pasco, las cuales presentan las mayores tasas de aumento en los decesos comLoreto y Pasco, las cuales presentan las mayores tasas de aumento en los decesos comparativos entre 2019 y 2020. Esto puede considerarse como indicador que la ciudadanía
 expresará mayores precauciones al momento de decidir emitir su voto en las EG 2021.
- Factores de riesgo por la COVID-19

 No solo los adultos mayores presentan riesgos de letalidad ante la COVID-19: a este factor de edad se suman otros como las enfermedades preexistentes, donde se encuentran la obesidad, enfermedades cardiovasculares, diabetes, entre otras. Así, las personas con estas características y las regiones donde se concentran pueden implicar el establecimiento de mayores alertas para prevenir los riesgos de la enfermedad.
 - La COVID-19 y los residentes en el extranjero

 La evolución de la pandemia causada por el coronavirus resulta un factor de riesgo de cara a las elecciones generales, ya que puede impactar en la participación ciudadana. En relación con los residentes en el extranjero, Estados Unidos y España representan los casos más importantes a tomar en cuenta por la cantidad de infectados que presenta el país norteamericano y el rebrote de la enfermedad que acontece en la nación ibérica.
 - Participación ciudadana ante el nuevo escenario de salud

 Las regiones de la Costa, particularmente Lima Metropolitana, Callao y Lambayeque;
 son las circunscripciones con un indicador más elevado de riesgo de ausentismo, por
 lo que se consideran regiones que deberían ser vistas como prioritarias en el planteamiento de la intervención educativa e informativa de las elecciones en 2021.

Perfil Flectoral es un producto de la Línea de Investigación de la Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana (DNEF) del Jurado Nacional de Elecciones, cuyo objetivo es analizar la información de los procesos electorales para mejorar su difusión en la ciudadanía y medios de comunicación con el fin de incidir en el fortalecimiento del sistema político y la democracia.



DNEF
Dirección Nacional
de Educación y Formación
Cívica Ciudadana



https://votoinformado.jne.gob.pe



CRÉDITOS: